

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria Descentralizada y

II Audiencia Pública - Trujillo

Período Anual de Sesiones 2022-2023

**COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS,
AMBIENTE Y ECOLOGÍA**

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022 – 2023

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DESCENTRALIZADA Y LA II AUDIENCIA PÚBLICA
(SESIÓN SEMIPRESENCIAL)
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÉSAR VALLEJO
Avenida Prolongación Arequipa s/n – MOCÁN – TRUJILLO
PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS
VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Siendo, las once y veinte dos minutos del día viernes 25 de noviembre de 2022 de manera presencial en la Institución Educativa César Vallejo, ubicada en la Av. Prolongación Arequipa s/n, Mocán – Trujillo; y de manera semi presencial bajo la Plataforma Microsoft Teams se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria Descentralizada y la II Audiencia Pública en Trujillo de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.

Estuvo presente de manera presencial la señora congresista María Elizabeth Taipe Coronado – Presidenta, se unieron virtualmente bajo la Plataforma Microsoft Teams los señores congresistas: Yorel Kira Alcarraz Agüero – Secretaria, Karol Ivett Paredes Fonseca, Nilza Merly Chacón Trujillo, David Julio Jiménez Heredia, Jeny Luz López Morales, Juan Carlos Mori Celis, George Edward Málaga Trillo, Wilson Rusbel Quispe Mamani y Janet Milagros Rivas Chacara.

Presentó Licencia la señora congresista Ruth Luque Ibarra; y presentaron Justificación los señores congresistas: Arturo Alegría García y Nieves Esmerada Limachi Quispe.

Acto seguido, la Presidenta, saludó a los señores congresistas conectados a la Plataforma Microsoft Teams, a la señora Viceministra de interculturalidad, autoridades y funcionarios del Ministerio de Desarrollo Agrario, Ministerio de Salud, del Gobierno Regional de La Libertad, municipalidad provincial de ASCOPE, de la municipalidad distrital de Casa Grande, y hermanos y hermanas de la población de Mocan, reciban un cordial saludo desde la comisión de pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos, ambiente y ecología.

Comentó que estaban en el centro poblado Mocan del distrito de Casa Grande, Provincia de Ascope – Región la Libertad; con la finalidad de llevar a cabo la sesión descentralizada y audiencia pública, considerando que esta permitirá que los congresistas nos acerquemos a la población para escuchar su problemática, así como sus expectativas, para ello hemos invitado a las autoridades y funcionarios con poder de decisión de algunos sectores del ejecutivo, quienes nos acompañan con el mismo objetivo de escucharlos.

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria Descentralizada y

II Audiencia Pública - Trujillo

Período Anual de Sesiones 2022-2023

La Presidenta, congresista María Elizabet Taipe Coronado; indicó que se contó con el quórum reglamentario de congresistas y procedió a dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria Descentralizada y la II Audiencia Pública – Trujillo de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, correspondiente al período anual de sesiones 2022-2023.

ORDEN DEL DIA

Primer Punto: La exposición de la Problemática de Deforestación (corte y quema) de especies nativas para habilitación del área agrícola: y la colocación de tranqueras que impiden el acceso a la reserva ecológica MONTE MOCAN, del distrito de Casa Grande, provincia de ASCOPE, Región de La Libertad

En ese orden, **la Presidenta, señora congresista María Elizabeth Taipe Coronado;** manifestó a los señores parlamentarios en relación a este problema que aqueja a un pueblo, que busca proteger nuestra naturaleza, las reservas ecológicas y que se encuentran privado al libre tránsito, se ha invitado a distintas autoridades locales, regionales, y sectores de gobierno, con la finalidad de exponer, escuchar, y asumir compromisos en búsqueda de soluciones.

Para lo cual escucharemos a los señores; Luis Paredes Gaytan, Alcalde del Centro Poblado; y al señor Róger Mugerza Plascencia; a quienes le otorgó el uso de la palabra.

El señor Luis Paredes Gaytan, Alcalde del Centro Poblado de Mocan; saludó a la Presidenta, a la Viceministra y a los integrantes de la comisión conectados virtualmente, en ese sentido, señaló que el cierre de los caminos de la Empresa Casa Grande, un sembrío de uvas a escasos metros de la población, los pesticidas que usan para el sembrío causan contaminación, ya que los pobladores viven de 90 a 95 años y bajará la calidad de vida, la parte superior de Mocan hubo sembríos de algarrobo, plantas nativas, y han sido depredado para que incursionen el sembrío de palta, caña, nos está afectando, la Municipalidad está elevando un proyecto para que sea presentado como Declarativo de Monto Ecológico y Patrimonio Cultural de la provincia, solicito se ponga un alto a las empresas privadas *(la exposición está disponible con la grabación).*

La señora Zoila Cruzate Dávalos; saludó a la Presidenta, al señora Alcalde, a la Viceministra y a los integrantes de la comisión conectados virtualmente, les daba una cordial bienvenida, el centro poblado de Mocan está ubicado en el centro del valle Chicama, en el Monte de Mocan, como fue todo el valle de Chicama, es un bosque enorme, agreste de tierras eriazas, por conocimiento de la familia se adentró un grupo religioso y quisieron formar un centro de trabajo, y en ese tiempo, se llevaba el comercio de ébano, compra y venta de esclavos, encadenamos hasta Mocan, trabajaron en la producción de chancaca, desde un principio amaron el monte, les recordaba lo que habían dejado de África, procede de Montane, desde el África, fue en conmemoración de los trabajadores afroperuanos que trabajaron en la chancaca, su tatarabuelo fue el líder y la revuelta de los negros en Mocan, fue el mismo lugar de los hechos de aquel entonces, en 1950 se llevó a cabo la abolición de la esclavitud, hubo libertad por parte de Inglaterra, los esclavos eran libres, en el valle Chicama seguía igual, los hacendados estaban calladitos pensando que los esclavos no se iban a enterar *(la exposición está disponible con la grabación).*

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria Descentralizada y

II Audiencia Pública - Trujillo

Período Anual de Sesiones 2022-2023

La Presidenta, congresista María Elizabet Taipe Coronado; dio la bienvenida al señor, Daniel Cotrina Reyes, poblador del Centro Poblado de Mocan, le ofreció el uso de la palabra para que en representación de su pueblo y poblador afectado, pueda también dar a conocer la problemática, y su demanda en la búsqueda de soluciones.

El señora Rogér Mugerza Plascencia; saludó a la Presidenta, a la Viceministra y a los integrantes de la comisión conectados virtualmente, en ese sentido, señaló que Néstor Arroyo trajo su saludo, los gerentes delegan facultades, y en esa oportunidad le ha delegado funciones, tienen problemas con la depredación de los bosques en el lugar denominado Monte Mocan, las oficinas velan por la flora y la fauna, existen cuatro decretos supremos para sancionar a las personas que cometen irregularidades contra la flora y la fauna, sobre la depredación de los algarrobos, nos hagan llegar la información a la gerencia de agricultura y tomar las acciones correspondientes y sancionar a las personas previo proceso sancionador, en cuanto a la gerencia regional de cultura *(la exposición está disponible con la grabación)*.

Segundo Punto: Colocación tranqueras que impiden acceso a la reserva ecológica Monte Mocan, distrito de Casa Grande, Provincia Ascope – Trujillo

En ese orden, **la Presidenta, señora congresista María Elizabeth Taipe Coronado;** manifestó a los señores parlamentarios que es importante que tengamos en cuenta que hemos venido a escucharlos como comisión, y sobre este problema que aqueja a la población se ha invitado a autoridades para que puedan brindar información al respecto y alcances según sus competencias, en ese contexto, le otorgó el uso de la palabra al señor abogado Adolfo Canchay Sánchez, a quien le ofreció el uso de la palabra para que informe sobre el tema contenido en la invitación, y de lo manifestado por los representantes del centro poblado.

La Presidenta, congresista María Elizabet Taipe Coronado; dio la bienvenida a la bienvenida a la señora Rosilda Nunta Guimaraes, Viceministra de Interculturalidad del Ministerio de Cultura, a quien le otorgó el uso de la palabra.

La señora Rosilda Nunta Guimaraes, Viceministra de Interculturalidad del Ministerio de Cultura; quien saludó a la Presidenta y a los integrantes de la comisión conectados virtualmente, en ese sentido, agradeció por la invitación y hermanos y hermanas que están presentes, están en representación del Ministerio de Cultura, sobre algunas acciones del viceministerio de interculturalidad, en nuestro país Perú hay más de 8,000 mil personas que se autoidentifican como pueblos afroperuano, se encuentra también en La Libertad, este año el Ministerio de Cultura ha aprobado la Política Nacional del Pueblo Afroperuano al 2030, esta política ha sido construida del grupo de trabajo del pueblo afroperuano, y de forma participativa de todos los actores *(la exposición está disponible con la grabación)*.

Para finalizar, **la Presidenta, congresista María Elizabeth Taipe Coronado;** señaló que no habiendo más intervenciones y otro punto a tratar sometió al voto la dispensa de la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados, habiendo quórum reglamentario y al no haber objeciones de parte de los señores congresistas, la dio por aprobada.



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"
**Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria Descentralizada y
II Audiencia Pública - Trujillo**
Período Anual de Sesiones 2022-2023

Acto seguido, manifestó que se aprobó por Unanimidad la dispensa de la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados; acto que se realizó de manera semi presencial a través de la plataforma Microsoft Teams.

Siendo las 11 horas con 21 minutos de la mañana del día 25 de noviembre de 2022 se levantó la sesión extraordinaria descentralizada, pasando a la II Audiencia Pública en Trujillo.

Finalmente, paso a dar inicio a la II Audiencia Pública de Trujillo, dando la bienvenida las autoridades y pobladores del Centro poblado de MOCAN, y dio por apertura da la segunda Audiencia Pública, un espacio para escuchar la problemática que los aqueja y canalizar sus demandas a los diferentes sectores de acuerdo a sus competencias. Participaron las siguientes personas: Ernesto Alfredo Reyes Rodríguez, Eleodoro Flores Romero, Marciano Pomatanta Faichin, Juan Carlos Zafra Escobar, sub gerente de gestión de tierras – proyecto especial CHAVIMOCHIC, Raúl Calua Alcantara y José Magno Pomatafela (Poblador) *(la exposición está disponible con la grabación).*



Firmado digitalmente por:
ALCARRAZ AGUERO Yorel
Kira FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 01/02/2023 12:39:30-0500

.....
MARÍA ELIZABETH TAPE CORONADO
PRESIDENTA
COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y
AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA

.....
YOREL KIRA ALCARRAZ AGUERO
SECRETARIA
COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y
AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica de la Segunda Sesión Extraordinaria Descentralizada y II Audiencia Pública en Trujillo de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, del periodo anual de sesiones 2022-2023, que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta.